

ACTA CONCEJO MUNICIPAL  
2da. Sesión  
29 de Septiembre de 2015

Siendo las 19,40 hrs. del 29 de Septiembre de 2015, se da inicio a la 2da. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior (2da. Sesión de Agosto 2015).
  - 2.- Aprueba Programa "Prótesis Dentales 2015", con recursos de Patentes Mineras.
- Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (2DA. SESION DE AGOSTO 2015).

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura, al acta correspondiente a la 2da. Sesión de Agosto, realizada con fecha 31 de Agosto del 2015, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

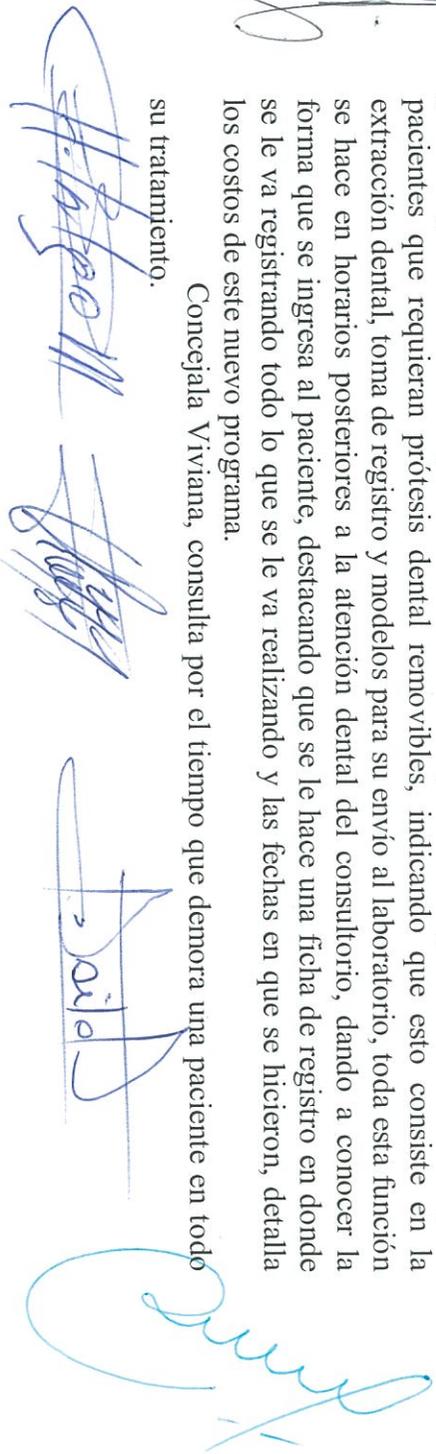
APRUEBA PROGRAMA "PROTESIS DENTALES 2015", CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS.

Alcalde, cede de inmediato la palabra a la Jefa del Departamento Social Sra. Marcela Garrido, para que presente al Odontólogo del Consultorio y den a conocer los detalles del programa.

Marcela Garrido, Jefa del Departamento Social, presenta al Profesional Odontólogo del Consultorio Sr. Victor Cortés, explicando de inmediato que el programa es la continuidad del realizado anteriormente en donde los beneficiados fueron 20 personas que previamente fueron evaluados primero por su condición social y la idea es que para este nuevo programa se atienda el doble de personas, es decir se subiría a 40, entrega a cada Concejal y Concejala, del informe de Cierre del primer programa y el nuevo programa, deja de inmediato al Profesional Odontólogo del Consultorio, para que entregue más información.

Victor Cortes, Odontólogo del Consultorio, hace un breve resumen de lo realizado en el primer programa en donde se atendieron a los adultos mayores, indicando que se cumplieron a cabalidad las metas propuesta, indicando en diapositivas toda la labor que se realizaron a los pacientes beneficiados en donde queda de manifiesto que prácticamente le mejora enormemente su calidad de vida, pasa a indicar que tal como lo indicaba Marcela Garrido, Jefa del Departamento Social, para este nuevo proceso se aumentará al doble de pacientes y que la selección de los beneficiarios pasará previamente por el Departamento Social para su evaluación social, indicando que esto es solamente para pacientes que requieran prótesis dental removibles, indicando que esto consiste en la extracción dental, toma de registro y modelos para su envío al laboratorio, toda esta función se hace en horarios posteriores a la atención dental del consultorio, dando a conocer la forma que se ingresa al paciente, destacando que se le hace una ficha de registro en donde se le va registrando todo lo que se le va realizando y las fechas en que se hicieron, detalla los costos de este nuevo programa.

Concejala Viviana, consulta por el tiempo que demora una paciente en todo su tratamiento.



Handwritten signatures of the officials mentioned in the text, including the Mayor, the Social Department Head, the dentist, and the council member.

Victor Cortés, Odontólogo del Consultorio, le informa que aproximadamente unos 6 meses.

Concejal Avendaño, indica que sería importante que firmaran un documento en donde aceptan las condiciones del tratamiento, que realmente sean personas que lo necesitan y que se puede ver su situación en fonasa.

Marcela Garrido, Jefa del Departamento Social, hace el alcance de que en Fonasa ya no aceptan a personas en tramo A, si es que no demuestran que en los 2 últimos años no han tenido imposiciones.

Concejala Viviana, consulta del porque se hace anual.

Victor Cortés, Odontólogo del Consultorio, Le informa que por el aumento del doble a atenciones con respecto al primer programa.

Alcalde, felicita a Victor Cortés, Odontólogo por la gran labor realizada con los adultos mayores en el programa dental.

Concejala Jaqueline, también se adhiere a las felicitaciones.

Victor Cortés, antes de finalizar su exposición da a conocer el sillón dental que se compró para la atención en Quillagua.

Concejal Ramírez, hace el alcance y exige que las platas que se aprueban en estos tipos programa sean para la gente de la Comuna.

Alcalde, informa que al no haber más y una vez expuesta la exposición por la Jefa del Departamento Social Sra. Marcela Garrido y el Sr. Victor Cortés, Profesional Odontólogo del Consultorio Municipal, es que solicita al Concejo Municipal que se pronuncie por este programa, por unanimidad se aprueba el Programa de Prótesis Dentales 2015, por un monto de \$ 11.000.000,- con Recursos de Patentes Mineras.

Se cierra la 2da. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al jueves 29 de Septiembre de 2015, a las 20,15 horas.

Asiste las Concejales Sra. Viviana Cuello y Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Carlos Ardiles y Nelson Avendaño.



Adiel Andrade-Messina  
Secretario (s) Concejo Municipal